



Al contestar cite Radicado 20195110121723 Id: 401138  
 Folios: 4 Fecha: 2019-06-04 08:16:30  
 Anexos: 0  
 Remitente: GERENCIA DE RESERVAS Y OPERACIONES  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 400 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH- Y MARTHA ESPERANZA LEON BECERRA**

**FECHA DEL INFORME: 3 DE JUNIO DE 2019**

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	400 DE 2019	<b>FECHA DE FIRMA</b>	Mayo 8 de 2019
		<b>FECHA DE INICIO</b>	Mayo 8 de 2019
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Martha Esperanza León Becerra		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	52.969.932 de Bogotá		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión de la función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía.		
<b>CDP No.</b>	4119	<b>FECHA CDP</b>	24 de abril de 2019
<b>RP No.</b>	18819	<b>FECHA RP</b>	8 de mayo de 2019
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta 31 de diciembre de 2019	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2019
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	Mayo 8 de 2019	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N.A.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$99.000.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualidades vencidas (\$11.000.000) o proporcionales por fracción del servicio
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL</b>	1 al 31 de mayo de 2019		

CONTRATO

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

- Apoyo en la elaboración del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para el proyecto de licencias y migración de AVM.
- Participación en la Audiencia Pública – Proceso “Contratar el proceso de alineación de la jerarquía de las compañías, contratos, campos, facilidades y medidores de Volúmenes de Producción sobre el modelo estándar de información (PPDM) que actualmente se encuentra en etapa de implementación en la ANH”.
- Elaboración de anteproyecto para contratar un “Estudio de consultoría – benchmarking sobre prácticas de fiscalización y propuestas de mejoras al modelo Colombiano” anteproyecto.
- Elaboración de concepto sobre alternativas para desarrollar el proyecto de “Levantamiento de procedimientos e instructivos para fiscalización”.
- Realización con el Grupo de Planeación de la ANH para revisar temas pendientes del Sistema de Gestión de Calidad.
- Asistencia Talleres de Inducción Fiscalización (16-17 de mayo de 2019) y Sistema de Gestión de Calidad –SIGECO (23 de mayo).

### 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 99.000.000
Valor por desembolso*	\$ 8.516.129
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 90.483.871

\* Valor equivalente a veinticuatro (24) días de servicio

### 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 3.2 Observaciones

- El presente informe de supervisión se realiza de conformidad con la designación realizada por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones mediante Comunicación Interna 20195010102143 Id: 393646 del 8 de mayo del 2019 y de acuerdo con lo reportado por el contratista en el informe de actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2019, radicado 20195110184472 Id: 400204 del 30 de mayo de 2019.
- Las actividades específicas establecidas en el CPS 400 de 2019 están definidas para la prestación de servicios profesionales con un enfoque netamente técnico y no para el soporte administrativo requerido de una profesional con el perfil de la Doctora León. Teniendo en cuenta que las actividades allí contenidas son las que se esperan de un Ingeniero de Zona, mediante Comunicación Interna 20195210120583 Id: 400624 del 31 de mayo de 2019, la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones - VORP, solicitó modificación al CPS 400 de 2019, en algunas de las obligaciones específicas.

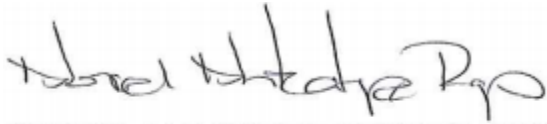
### 3.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas. 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**MANUEL ALEJANDRO MONTEALEGRE ROJAS**

Experto G3 Grado 5

Grupo de Reservas y Operaciones

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 400 de 2019**